

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

**Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (antes AdCap
Colombia S.A. Comisionista de Bolsa)**

Estados Financieros Condensados

Al 31 de marzo de 2023 y 2022

Junto con el informe de Revisor Fiscal

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Índice

Informe del Revisor Fiscal	
Estado de Situación Financiera	
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	
Estado de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros	

INFORME DE REVISIÓN SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A los Accionistas de

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

(Cifras en miles de pesos)

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. he revisado el Estado de Situación Financiera por el periodo intermedio terminado el 31 de marzo de 2023, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, el resumen de las principales políticas contables significativas, y demás notas explicativas por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023. La administración de Progresión SCB S.A. es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base mi revisión. También examiné los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado que se relacionan más adelante.
2. Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional para trabajos de revisión 2410, revisión de información financiera de período intermedio realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar indagaciones principalmente a personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de respecto del conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.
3. Con base en mi revisión, no tuve conocimiento de situación alguna que llamara mi atención para considerar que la información intermedia que se acompaña no presente razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. al 31 de marzo de 2023 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2023 de acuerdo con normas y principios contables descritos en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Hechos Relevantes

4. De acuerdo con lo indicado en la nota 2 a los estados financieros al 31 de marzo de 2023, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A y Global Securities Colombia Comisionista de Bolsa S.A. adelantan un proceso de integración de las actividades y servicios que actualmente prestan en el marco de su autorización, razón por la cual, el primero (1ero) de septiembre de 2022 presentaron ante la Superintendencia Financiera de Colombia para que en ejercicio de sus atribuciones imparta las autorizaciones de los siguientes actos: (i) la negociación del 30% de las acciones de la Comisionista por parte de Global Securities y (ii) la cesión de activos, pasivos y contratos más los productos de Global Securities a favor de la Comisionista. A la fecha,

se encuentran sometidos al estudio y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

5. En cumplimiento de lo señalado en la Circular 007 de 2015 y demás Circulares que la modifican emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, he revisado adicionalmente los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2023 de los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado administrados por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y emití los informes de revisión incluyendo los hechos relevantes en los casos aplicables para los siguientes Fondos:

a) Fondos de Inversión Colectiva

- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentar 2015.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentaplús.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentamas.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Progresión Liquidez.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II.

b) Fondos de Capital Privado

- Fondo de Capital Privado Medical.
- Fondo de Capital Privado Progresión Inmobiliario.
- Fondo de Capital Privado Renta Inmobiliaria.
- Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Complejo Logístico del Caribe
- Fondo de Capital Privado Progresión Profutbol.
- Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia
- Fondo de Capital Privado Por Compartimientos Avanti



Shirly Andrea Pulido Perez

Revisor Fiscal principal

Tarjeta Profesional No. 89804-T

Miembro de Moore Assurance S.A.S

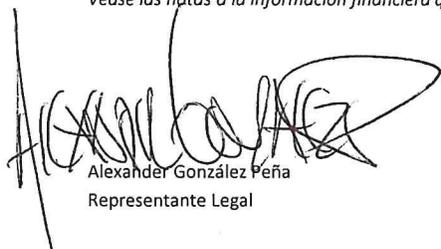
Carrera 9 No. 80 – 15, Oficina 1003, Bogotá Colombia

29 de mayo de 2023

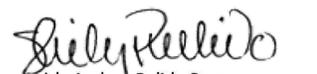
PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO COMPARATIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 5.548.264	\$ 5.338.727
Inversiones	8	87.461	82.794
Cuentas por cobrar, neto	9	1.451.081	1.691.956
Activos por Impuestos corrientes	10	1.386.133	1.002.778
Otros activos no financieros	11	932.228	999.157
Total activos corrientes		\$ 9.405.167	\$ 9.115.412
Inversiones	8	168.066	167.391
Propiedad planta y equipo	12	157.364	174.062
Activos Intangibles	13	63.425	75.870
Activo impuesto diferido	10	7.400.143	7.598.482
Bienes de arte y cultura		48.000	48.000
Total activos no corrientes		\$ 7.836.998	\$ 8.063.805
TOTAL ACTIVO		\$ 17.242.165	\$ 17.179.217
PASIVOS			
Cuentas por pagar, neto	14	\$ 181.415	\$ 371.299
Beneficios a los empleados	15	406.159	456.995
Otros pasivos no financieros	16	199.066	383.851
Otras provisiones	17	34.265	32.628
Total pasivos corrientes		\$ 820.905	\$ 1.244.773
TOTAL PASIVO		\$ 820.905	\$ 1.244.773
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	18	\$ 1.356.587	\$ 1.356.587
Prima en colocación de acciones	18	15.176.191	15.176.191
Reservas por disposiciones fiscales	18	1.771	1.771
Reserva para readquisición de acciones	18	-	192.258
Pérdidas acumuladas		(607.106)	(9.431.676)
Resultado del ejercicio		486.816	8.632.312
Otros resultados integrales	18	7.001	7.001
Total patrimonio		\$ 16.421.260	\$ 15.934.444
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 17.242.165	\$ 17.179.217

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.


 Alexander González Peña
 Representante Legal


 Omar Enrique Rodríguez Camargo
 Contador Público
 T.P. 169177-T

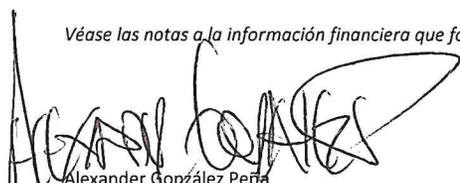

 Shirley Andrea Pulido Perez
 Revisor Fiscal
 T.P. 89804 -T
 Miembro de Moore Assurance S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023	1 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022
Ingresos y gastos de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones y honorarios	19	\$ 3.138.075	\$ -
Rendimientos financieros y Valoración neta de Inversiones	19	175.500	26.056
Diferencia en cambio	19	-	1.025
Ingresos por servicios	19	340	454
Total ingresos de actividades ordinarias		\$ 3.313.915	\$ 27.535
Costos y gastos directos			
Servicios	21	(136.665)	(88.829)
Total costos y gastos directos		\$ (136.665)	\$ (88.829)
Utilidad bruta		\$ 3.177.250	\$ (61.294)
Otros ingresos operativos	20	43.091	589
Gastos de administración y operación	22	(2.530.190)	(386.975)
Otros gastos operativos	23	(148)	(62.049)
Resultado de actividades de la operación		\$ 690.003	\$ (509.729)
Otros ingresos no operativos		3	1.670
Gastos Bancarios		(2.618)	(1.270)
Otros costos y gastos no operativos	24	(2.233)	(53.857)
Ganancia antes de impuesto		\$ 685.155	\$ (563.186)
Gasto por impuesto diferido		(198.339)	-
Resultado del periodo		\$ 486.816	\$ (563.186)
Otro resultado integral del año		-	-
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 486.816	\$ (563.186)

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.


 Alexander González Peña
 Representante Legal

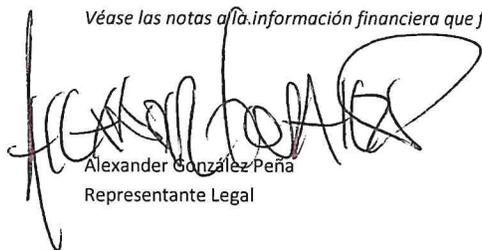

 Omar Enrique Rodríguez Camargo
 Contador Público
 T.P. 169177-T


 Shirley Andrea Pulido Pérez
 Revisor Fiscal
 T.P. 89804 -T
 Miembro de Moore Assurance S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2023	Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2022
Ingresos y gastos de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones y honorarios	19	\$ 3.138.075	\$ -
Rendimientos financieros y Valoración neta de Inversiones	19	175.500	26.056
Diferencia en cambio	19	-	1.025
Ingresos por servicios	19	340	454
Total ingresos de actividades ordinarias		\$ 3.313.915	\$ 27.535
Costos y gastos directos			
Servicios	21	(136.665)	(88.829)
Total costos y gastos directos		\$ (136.665)	\$ (88.829)
Utilidad bruta		\$ 3.177.250	\$ (61.294)
Otros ingresos operativos	20	43.091	589
Gastos de administración y operación	22	(2.530.190)	(386.975)
Otros gastos operativos	23	(148)	(62.049)
Resultado de actividades de la operación		\$ 690.003	\$ (509.729)
Otros ingresos no operativos		3	1.670
Gastos Bancarios		(2.618)	(1.270)
Otros costos y gastos no operativos	24	(2.233)	(53.857)
Ganancia antes de impuesto		\$ 685.155	\$ (563.186)
Gasto por impuesto diferido		(198.339)	-
Resultado del periodo		\$ 486.816	\$ (563.186)
Otro resultado integral del año		-	-
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 486.816	\$ (563.186)

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.


Alexander González Peña
Representante Legal

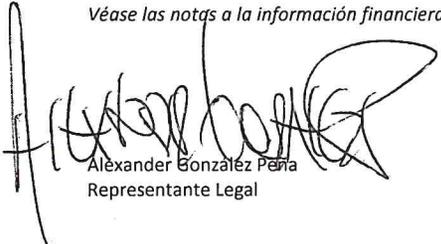

Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T


Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 - T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas			Resultados del ejercicio	Pérdida acumulada	Otro resultado integral	Total patrimonio
			Legal	Por disposición fiscal	Para readquisición de acciones				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	1.356.587	15.176.191	7.793.517	1.771	192.258	1.022.159	(17.495.236)	7.001	8.054.248
Movimiento reservas (a)	-	-	(752.118)	-	-	-	-	-	(752.118)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(1.022.159)	1.022.159	-	-
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	(563.186)	-	-	(563.186)
Saldo final al 31 de marzo de 2022	1.356.587	15.176.191	7.041.399	1.771	192.258	(563.186)	(16.473.076)	7.001	6.738.945
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1.356.587	15.176.191	-	1.771	192.258	8.632.312	(9.431.676)	7.001	15.934.444
Movimiento reservas (a)	18	-	-	-	(192.258)	-	192.258	-	-
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(8.632.312)	8.632.312	-	-
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	486.816	-	-	486.816
Saldo final al 31 de marzo de 2023	1.356.587	15.176.191	-	1.771	-	486.816	(607.106)	7.001	16.421.260

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.


Alexander González Peña
Representante Legal

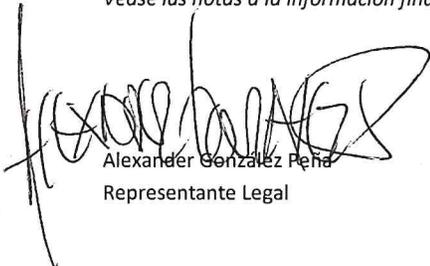

Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T


Shirley Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Por el trimestre que terminó al 31 de marzo de	
		2023	2022
Actividades de operación			
Resultados del periodo		\$ 486.816	\$ (563.186)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto, (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación propiedad planta y equipo		16.698	-
Amortización de intangibles		12.445	2.911
Utilidad en valoración de inversiones		(5.342)	(467)
Gasto por impuesto diferido		198.339	
		<u>\$ 708.956</u>	<u>\$ (560.742)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		240.875	162.695
Otros activos no financieros		66.929	81.771
Otros pasivos no financieros		(184.785)	(13.060)
Otras provisiones		1.637	-
Otras cuentas por pagar		(189.884)	(479.160)
Beneficios a empleados por pagar		(50.836)	(42.607)
		<u>\$ 592.892</u>	<u>\$ (851.103)</u>
Sobre el impuesto de Renta		(383.355)	(2.016)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>\$ 209.537</u>	<u>\$ (853.119)</u>
Disminución/aumento de efectivo		\$ 209.537	\$ (853.119)
Efectivo al principio del año		\$ 5.338.727	\$ 6.387.732
Efectivo al final del año		<u>\$ 5.548.264</u>	<u>\$ 5.534.613</u>

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.


Alexander González Peña
Representante Legal


Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T


Shirly Andeja Pulido Pérez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 1. Entidad que reporta

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en adelante “la Comisionista”, es una sociedad comisionista de bolsa, constituida mediante escritura pública No. 3629 del 9 de diciembre de 1982 de la Notaría Once de Medellín (Antioquia), fue constituida la sociedad bajo la denominación Dyner, Henao y Echavarría, definida bajo el régimen de las sociedades colectivas del código de comercio. Mediante escritura pública No. 471 del 24 de febrero de 1988 de la Notaría Segunda de Medellín, la sociedad transformó su naturaleza societaria a sociedad anónima y a su vez cambió la razón social a Asesores en Valores S.A. Mediante escritura pública 4.459 de la Notaría Quince de Medellín, se modificó la razón social a Asesores en Valores S.A Comisionistas de Bolsa. Mediante escritura pública No. 2393 del 20 de diciembre de 2007, de la Notaría Trece de Medellín se reforman los estatutos sociales para adecuarlos a la Ley 222 de 1995 y Ley 964 de 2005, adicional cambia la razón social a Asesores en Valores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública No. 483 del 18 de marzo de 2015 se modifica la razón social a Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública 658 del 25 de abril de 2016 de la Notaría Segunda de Medellín se adiciona la sigla Adcap Colombia o Adcap. Mediante escritura pública 190 del 7 de febrero de 2019 de la Notaría Segunda de Medellín, se modifica el domicilio principal de la sociedad a la ciudad de Bogotá D.C. Finalmente, mediante escritura pública No. 1869 del 09 de mayo de 2022 de Notaría 21 de Bogotá D.C. inscrita el 25 de mayo de 2022 con el No. 02842855 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa a PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

De conformidad con el marco jurídico aplicable, su objeto social es el desarrollo de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores. Adicionalmente, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad podrá: i) Hacer intermediación sobre títulos valores, divisas y derivados financieros. ii) Administrar fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, portafolios de terceros y valores de sus comitentes. iii) Realizar contratos de cuentas de margen y de correspondencia, la celebración de operaciones por cuenta propia y el desarrollo de actividades de banca de inversión y contratos de asesoría de valores y capitales. No obstante, lo anterior, al cierre de marzo de 2023 la sociedad comisionista de bolsa no está realizando ninguna operación de mercado de valores, salvo la actividad de administración de valores de aquellos clientes que en un pasado hicieron inversiones en el mercado público de valores.

Para desarrollar su objeto social, la Comisionista fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución No. 058 del 11 de marzo de 1983. La duración de la Comisionista es hasta el año 2050.

La matriz de la Comisionista es Progresión Inversiones S.A (antes denominada Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.) con una participación del 80%, inscrita la situación de control a través de documento privado del 18 de julio de 2022 registrado el 22 de julio de 2022 bajo el número 02860817 del libro IX.

El domicilio principal de la Comisionista es la ciudad de Bogotá (Colombia) ubicada en la calle 77 No. 7-44 oficina 302. Además, cuenta con una agencia que implica una oficina de atención en la ciudad de Cali ubicada en la calle 22 Norte No. 6AN- 24 Oficina 508. A 31 de marzo de 2023 la compañía tenía 76 colaboradores con vinculación laboral.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 2. Evolución del negocio

La sociedad Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (antes Adcap Colombia Comisionista de Bolsa S.A.) y Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. (hoy Progresión Inversiones S.A.) adelantaron un proceso de integración de las actividades y servicios que cada una de ellas realizaba en su calidad de entidades financieras y en el marco de las actividades y servicios para las cuales están debidamente autorizados. El proceso de integración estaba compuesto por los actos de adquisición de acciones de la Sociedad Comisionista a cargo de Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. (hoy Progresión Inversiones S.A.) y por la cesión de activos, pasivos y contratos de Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. (hoy Progresión Inversiones S.A.), en calidad de cedente, a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A, en calidad de cesionaria. Dichos actos fueron sometidos al estudio y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Bolsa de Valores de Colombia.

Mediante comunicación del 16 de diciembre de 2021, la Superintendencia autorizó la operación de negociación de acciones para la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (antes Adcap Colombia Comisionista de Bolsa S.A.).

El 26 de enero de 2022 la Bolsa de Valores de Colombia notifica que en virtud de lo establecido en el artículo 1.5.1.7 del Reglamento General de la Bolsa, el Consejo Directivo aprobó en sesión del 26 de enero de 2022, la solicitud de autorización del cambio de composición accionaria de la Comisionista.

Surtidas las autorizaciones especiales de ley, el 10 de febrero de 2022 se perfeccionó la compra con la inscripción en el libro de accionistas y la entrega de acciones.

En sesión ordinaria del 28 de abril de 2022, según consta en acta No. 422 y conforme con el nuevo plan de negocios para la Comisionista y la desaparición de las causales que motivaron en su momento la suspensión de las actividades autorizadas como comisionista de bolsa, se aprobó la reactivación de la Comisionista para efectos de ejecutar la cesión de activos, pasivos y contratos, por parte de Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. (hoy Progresión Inversiones S.A.) a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (antes Adcap Colombia Comisionista de Bolsa S.A.), que cuenta con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para tal efecto, se procedió a radicar dicha solicitud en la Bolsa de Valores de Colombia y en la Superintendencia Financiera de Colombia. Mediante boletín No. 228 del 10 de mayo de 2022, la Bolsa de Valores de Colombia en respuesta a la solicitud de reactivación, notificó que teniendo en cuenta el nuevo proyecto estratégico orientado a la retoma y puesta en funcionamiento de la Comisionista, las causas que dieron origen a la inactivación han sido superadas, en consecuencia, la Comisionista se encuentra autorizada para reanudar actividades a partir de la fecha de publicación del boletín.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A y Global Securities Colombia Comisionista de Bolsa S.A. adelantan un proceso de integración de las actividades y servicios que actualmente prestan en el marco de su autorización, razón por la cual, el primero (1ero) de septiembre de 2022 presentaron ante la Superintendencia Financiera de Colombia para que en ejercicio de sus atribuciones imparta las autorizaciones de los siguientes actos: (i) la negociación del 30% de las acciones de la Comisionista por parte de Global Securities y (ii) la cesión de activos, pasivos y contratos más los productos de Global Securities a favor de la Comisionista. A la fecha, se encuentran sometidos al estudio y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Importancia Relativa y Materialidad

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Derivado de ello al preparar los estados financieros el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas e instrucciones contables de la Superintendencia Financiera de Colombia y en su defecto aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos según el caso. Aun así, se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

b. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Contabilidad y de Información Financiera Intermedia aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2021.

La Sociedad Comisionista aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014 para vigilados y controlados.
 - a. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros distintos de aquellos que sean partes relacionadas según los principios de las NIIF.
 - b. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, así como en la observancia de los demás controles de ley de acuerdo con la naturaleza de cada entidad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios de mercado.

d. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la comisionista y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por lo anterior los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Nota 4. Políticas contables significativas

A. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, las inversiones a la vista o a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo y de poco riesgo, con un vencimiento de tres meses o menos. Para el cálculo de la fecha de vencimiento se toma como fecha inicial la fecha de adquisición de la inversión.

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertibles a la moneda funcional de la entidad utilizando los tipos de cambio en las fechas en que se efectúen las operaciones de acuerdo con la TRM reportada en su momento por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

B. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Para el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros son reconocidos al costo de adquisición.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones realizadas se clasifica y calcula de la siguiente forma:

El Capítulo I-1 de la Circular Externa No. 100 de 1995 Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia emitida mediante la C.E 034 de 2014, establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.

La Sociedad Comisionista por estar sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia está obligada a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los Fondos de Inversión Colectiva, los Fondos de Capital Privado y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con el capítulo I-1 de la circular 100 de 1995 emitida mediante la C.E 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los efectos propios de normatividad vigente, dentro de su ámbito de aplicación, se entienden como Fondos de Inversión Colectiva los definidos en el Decreto 2555 de julio 15 de 2010, modificado por el Decreto 1242 de 2013, es decir, todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera Colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. Los Fondos de Capital Privado son fondos de inversión colectiva cerrados que deben destinar al menos las dos terceras partes (2/3) de los aportes de sus inversionistas a la adquisición de activos o derechos de contenido económico diferentes a valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE.

Clasificación, valoración y contabilización de las inversiones

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda.	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.</p> <p>En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>
Disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. – Inversiones obligatorias en Bolsa de Valores de Colombia con vocación de permanencia. – Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación. Así mismo con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario y entregar en garantías de este tipo de operaciones.	<p>Las inversiones en títulos participativos inscritos en el RNVE se valoran de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados deben ser con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y se tendrá hasta tres (3) meses posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación.</p>	<p>Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor razonable de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida no realizada (ORI), con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión</p>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
			en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.
Disponibles para la venta – títulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI	<p>Cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto a las cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas, cumpliendo lo establecido en el modelo de negocio a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.</p> <p>Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Así mismo con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario y entregar en garantías de este tipo de operaciones.</p>	Se realiza con los precios suministrados, calculados y publicados por el proveedor de precios, que para el caso de la Comisionista actualmente es PIP Colombia (en el año 2021 era Precia). Este procedimiento se realiza diariamente.	<p>Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:</p> <p>a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>b. Ajuste al valor razonable.</p> <p>La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).</p>

Compromisos de reventa

Incluye los fondos que coloca la compañía con garantía de inversiones, bajo la modalidad de operaciones simultáneas activas. La diferencia entre el valor presente (entrega en efectivo) y el valor futuro (precio de reventa), que constituye un ingreso a título de rendimiento financiero que se reconocen en los términos pactados bajo la norma de causación contable.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Normal, "B" Aceptable, "C" Apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Incobrables.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Las inversiones calificadas en las categorías “B”, “C”, “D” y “E” no pueden estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%), respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo I – 1, así:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios PIP Colombia, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Progresión realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Derechos Fiduciarios, estas participaciones se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	Las inversiones en títulos de deuda a costo amortizado son valoradas a valor razonable dado que tienen datos de entrada observable. Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento: Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración. (ii) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención del mismo, con base en la tasa real del título. (iii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Tipo	Técnica de valuación
	partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. (iv) Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces.

La Comisionista utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El siguiente es el detalle de la jerarquía del portafolio de la sociedad.

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Tales como: instrumentos financieros que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Es decir, todas aquellas que no pueden ser clasificadas en el Nivel 1.

Cuentas por cobrar

Se registra como cuentas por cobrar los derechos contractuales que tiene la Sociedad para recibir efectivo, estos derechos corresponden a la prestación de servicios, anticipos y pagos realizados a cargo de terceros que no tienen pactado un cobro de intereses y se realizan como parte del reconocimiento de las obligaciones que tienen terceros con la entidad.

Las cuentas por cobrar se miden al costo en su reconocimiento inicial y posterior, las cuentas por cobrar con una fecha de vencimiento superior a doce meses se miden a costo amortizado en su medición posterior.

Deterioro de cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Cada vez que existan indicios de un riesgo por la posibilidad de no recuperar la totalidad o parte de los derechos representados como cuentas por cobrar, se deberá reconocer una provisión por deterioro. Este deterioro se revertirá en el momento en el cual el riesgo resulte infundado.

La identificación de los riesgos asociados con el objeto social de la Sociedad y la adecuada evaluación, determinará en buena medida la exposición de sufrir pérdidas por las variaciones de los recursos adeudados por los Clientes.

En el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, para los cobros se efectuará el análisis del pago a factura generada en el período de tiempo determinado para lo cual se debe tener en consideración lo siguiente:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

- a. Determinación del período a analizar
- b. Análisis de las cuentas por cobrar de acuerdo con facturación emitida en el período
- c. Identificación de las cuentas por cobrar no recaudadas

La Comisionista ha definido un modelo de deterioro para las cuentas que no contienen un componente significativo de financiamiento así:

COMISIONES	VENCIMIENTO	PROVISION
Por administración	Mayor a 360 días	100%
Colocación	Mayor a 360 días	100%
Traslado de portafolios	Mayor a 360 días	100%
Por colaboración contrato de corresponsalía	Mayor a 360 días	100%
HONORARIOS		
Honorarios	Mayor a 360 días	100%

Anticipo a proveedores:

Los anticipos o cuentas por cobrar a proveedores que no se puedan recuperar, se les realizará deterioro del 100% una vez la cuenta de cobro tenga un vencimiento superior a 360 días.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se deteriorarán al 100% una vez tengan una vigencia superior a 360 días.

Cuentas por Pagar

Se registran como cuentas por pagar, las obligaciones con terceros por la adquisición de bienes, uso de servicios y demás obligaciones con terceros.

Las cuentas por pagar se miden al costo en su reconocimiento inicial y posterior, las cuentas por pagar con una fecha de vencimiento superior a doce meses se miden a costo amortizado en su medición posterior.

C. Activos intangibles

- 1) Software y Licencias adquiridas de programas informáticos: Se reconocen al valor del costo de adquisición más el valor de los costos incurridos para prepararlas y ponerlas en funcionamiento. La amortización se realiza de acuerdo con la definición expresa en que se espera obtener los beneficios económicos futuros, en el momento de la compra del activo se realizara un estudio para conocer la vida útil esperada.

Las licencias que no cumplen con las características y criterios contemplados para ser consideradas como activos intangibles, son reconocidas en el gasto del periodo.

Si la adquisición tiene un derecho de uso establecido la amortización del activo se realiza durante la vigencia establecida en el contrato.

- 2) Marcas y Patentes: Son reconocidas al valor del costo de adquisición más el valor de los costos incurridos para prepararlas y ponerlas en funcionamiento, los costos se amortizan durante la vigencia

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

del contrato cuando se pacte un tiempo de uso. Si los activos son reconocidos con vidas útiles indefinidas se debe evaluar si ha experimentado pérdidas por deterioro.

- 3) Medición posterior al reconocimiento: Se utiliza el modelo del costo.

D. Propiedad, equipo, y depreciación

Costo: El reconocimiento inicial de un activo de propiedad, planta y equipo se realiza por su costo de adquisición, más los costos capitalizables de cada activo.

Medición posterior: Los muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicaciones, y equipo electrónico son medidos por el modelo del costo.

Método de depreciación: A partir del año 2022 la depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando al costo a una tasa anual del 10% (10 años) para muebles, enseres y equipos eléctricos o electrónicos, y 20% (5 años) para equipo de cómputo y comunicación. Así mismo, si los activos adquiridos de acuerdo con sus características tienen una vida útil esperada diferente a la mencionada anteriormente, se revisará y se definirá la vida útil estimada para esos activos.

La vida útil se determina de acuerdo con el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo, la utilidad que aporte a la entidad y basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. Para la determinación de la vida útil esperada se deberá tener en cuenta entre otros factores, los siguientes de acuerdo con lo indicado en la NIC 16:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil esperada de los activos fijos deberá ser revisada antes de que se termine de depreciar el activo con el fin de determinar, si hay ajustes respecto al tiempo que se espera de uso sobre los mismos. Así mismo, si se tiene evidencia o conocimiento de que el activo no se va a mantener durante todo el tiempo inicialmente estimado, se deberá realizar el ajuste de la vida útil del activo por el tiempo que se estime su uso.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Activos de menores cuantías: Son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse e incluirse dentro del gasto en el mismo año en que se adquieren o incorporan. Se considera que un activo es de bajo valor cuando su costo de adquisición o incorporación es igual o inferior al 30% de un salario mínimo mensual vigente.

Costos posteriores: Se reconoce como un mayor valor del activo los costos que generen un mayor beneficio económico futuro con respecto al uso del activo, previo cumplimiento de las condiciones para su reconocimiento, y se da de baja en cuentas la parte reemplazada cuando aplique.

Deterioro: Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado.

E. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se contabilizan de acuerdo con la Ley 50 de 1990 y demás disposiciones legales vigentes.

F. Impuesto sobre la Renta

Impuesto corriente

La Compañía determina el impuesto de renta y complementarios, con base en el mayor valor entre la Renta Líquida gravable o la renta presuntiva (La cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias).

A partir del año 2021 el porcentaje para determinar la renta presuntiva fue reducido al 0% del Patrimonio Líquido Fiscal en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. De acuerdo con lo anterior en el año 2022 y 2023 no hay una cuantía mínima impuesta para el cálculo del impuesto a las ganancias, este impuesto se calculará con base a la Renta líquida fiscal (Ingresos fiscales menos costos y deducciones).

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

G. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Comisionista y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

- i. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- ii. Sea probable que la comisionista reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- iii. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- iv. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios de reconocimiento aplican para ingresos de las actividades ordinarias de la Comisionista, provenientes de:

- Contrato de comisión por intermediación en el mercado de valores y el mercado cambiario (comisión por contrato de corretaje)
- Contrato de administración de fondos de inversión colectiva (comisión por administración)
- Contrato de administración de portafolios de terceros (comisión por administración)
- Contratos de corresponsalía (comisión por corresponsalía)
- Intermediación por colocación de títulos
- Operaciones de mercado monetario
- Administración de valores
- Contratos de asesoría financiera (prestación de servicios)
- Compra y venta de títulos valores por cuenta propia (utilidad en venta de títulos valores)

La medición de los ingresos de actividades ordinarias se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el periodo contable en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

Comisión por contrato de corretaje – El cobro de la comisión se determina según el acuerdo de negociación y se calcula para cada producto. Estas se reconocen en el momento de la liquidación de la operación: Los ingresos producto de la negociación en renta variable y en renta fija están sujetos a políticas internas del cobro de comisiones donde se estipulan límites mínimos y máximos.

Comisión por contrato de administración de fondos de inversión colectiva y portafolios de terceros – El cobro de la comisión se determina contractualmente y se calcula para cada fondo de inversión colectiva o portafolio. Estas se reconocen diariamente teniendo en cuenta:

- i. El porcentaje de cobro está discriminado en las especificaciones de cada fondo o portafolio, así mismo se realizan cobros de comisiones fijas o variables.
- ii. El porcentaje se aplica sobre el volumen invertido por el cliente, el valor del Fondo administrado o los ingresos o activos del Fondo de acuerdo con lo establecido en el reglamento de cada fondo.
- iii. La comisión se descuenta diariamente del valor administrado aplicando el porcentaje de comisión establecido en el contrato.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Comisión por contrato de administración de portafolios – El cobro de la comisión por administración de valores es generado de manera trimestral vencida, y es cobrada a los clientes que tienen títulos en administración con la sociedad, dicho cobro es autorizado contractualmente por el cliente en el contrato de comisión.

Comisión por contrato de Corresponsalía- El cobro de la comisión por contrato de corresponsalía se da por la Referenciación de clientes que realiza la sociedad a través de un corresponsal, el cual pagará a la sociedad una comisión que queda establecida en el contrato.

Prestación de servicios – Este cobro es realizado por traslados de portafolios que soliciten los clientes.

Intermediación por colocación de títulos – La sociedad comisionista cobrará una comisión de acuerdo con el monto negociado por la colocación de títulos en el mercado de valores, la misma será pactada directamente con el emisor.

Asesorías - La sociedad reconoce un ingreso por asesorías en el mercado de valores y mercado de capitales donde se le asesora al cliente de una forma integral y de acuerdo con el contrato celebrado con el mismo, este honorario será cobrado en la medida que se preste el servicio y de acuerdo con los términos estipulados.

Intereses – Para todos los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos o cobros en efectivo estimados a lo largo del plazo esperado de vigencia del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado del resultado.

Dividendos – En el caso de las inversiones en acciones, los dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Comisionista a cobrar los dividendos, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban los dividendos en la Asamblea.

Otros ingresos: Corresponden a los ingresos originados en actividades no operacionales que se presentan por conceptos diferentes a los anteriormente descritos como son subvenciones recibidas, cesión de activos, pasivos y contratos, recuperaciones y cualquier otro rubro de carácter no operacional, dichos ingresos son registrados en el momento que se da la contraprestación del servicio.

H. Gastos

La Compañía reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos realizados por la Compañía corresponden a aquellos que sean para el desarrollo de su objeto social y son aprobados por la Gerencia Administrativa y Financiera.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Gastos pagados por anticipado

Hacen parte de este grupo los gastos en los que la Sociedad Comisionista incurre en el desarrollo de su actividad, los cuales miden el valor de la transacción y se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos; corresponden a las pólizas de seguros adquiridas para amparar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta. Los gastos se reconocen con una periodicidad mensual durante su respectiva vida útil.

I. Supuestos y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente

J. Bienes de arte y cultura

Registra el costo de las adquisiciones que efectúa el ente económico de obras de arte.

Medición inicial

Su medición inicial es por el costo de adquisición de la obra.

Medición posterior

La medición posterior es dada por el avalúo que realice un experto de las obras que al cierre tenga la compañía contra el otro resultado integral.

K. Operaciones del mercado monetario

Las operaciones en mercado monetario que negocia la comisionista son repo y simultáneas:

- **Operaciones repo o reporto**

Operaciones de reporto se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su “contraparte”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- **Operaciones simultáneas**

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma, se reconocen como mayor valor de la operación simultánea.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

L. Transacciones con Partes relacionadas

Parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la comisionista en la cual se puede ejercer control o control conjunto y ejercer influencia significativa.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a su matriz; demás filiales del grupo; el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

M. Capital Suscrito y Pagado

El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconoce como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

Capital Mínimo

A través de la Ley 510 de 1999, se establecieron los montos absolutos de capital que las sociedades Comisionistas de Bolsa deben mantener para realizar algunas o la totalidad de las actividades permitidas por

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

la Ley contenidas en el artículo 7 de la Ley 45 de 1990. La Sociedad posee el capital que le permite desarrollar todas las actividades, con la respectiva autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

N. Reservas

Este rubro representa las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Actualmente las reservas de la Sociedad son:

- 1) Reserva legal: reserva de carácter obligatorio según el Código de Comercio para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdidas. Esta se compone en la apropiación del 10% de las utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la empresa, aunque puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. El saldo en exceso al 50% del capital suscrito es de libre disponibilidad para los accionistas.
- 2) Reservas por disposiciones fiscales.
- 3) Reservas para readquisición de acciones.

O. Acciones propias readquiridas

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias readquiridas) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en los resultados derivada de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Comisionista. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación recibida, si las acciones se emiten nuevamente, se reconoce como una prima en colocación de acciones. Las opciones sobre acciones que se ejerzan durante el período sobre el que se informa se liquidan con acciones propias readquiridas.

Nota 5. Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

Los objetivos de la gerencia están consolidados en 3 grandes puntos: Crecimiento (basado en la creación de nuevos Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado y reactivación de las actividades de mercado de valores), sostenibilidad (basada en la construcción de una infraestructura operativa y administrativa que soporte la operación del negocio) y valor del negocio (basado en la generación de EBITDA y crecimiento del patrimonio de la Compañía).

La Compañía cuenta con el capital humano en Front Office, Middle Office y Back Office necesario para cumplir con su objeto social. Así mismo, cuenta con la infraestructura tecnológica para la administración de Fondos. Cuenta con manuales de administración de riesgo de crédito (SARC), riesgo de liquidez (SARL), riesgo de mercado (SARM), riesgo operativo (SARO), riesgo de lavado de activos (SARLAFT), que garantizan una adecuada administración de las actividades actualmente ejercidas por la Sociedad Comisionista.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 6. Resultados de las operaciones y perspectivas

Mediante resolución 286 del 04 de marzo de 2022, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la cesión de activos, pasivos y contratos de Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. (hoy Progresión Inversiones S.A.) a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (antes denominada Adcap Colombia Comisionista de Bolsa S.A.), de tal forma que, el 1 de junio de 2022 Progresión Sociedad Administradora de Inversión realizó la cesión de activos, pasivos y contratos, así como la cesión de los fondos administrados exceptuando el Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Complejo logístico del Caribe y los contratos de proveedores asociados a este Fondo, la cesión se realizó el 1 de agosto 2022 completándose de esta manera el 100% de la cesión.

La Compañía Fiduciaria Corficolombiana cedió la administración del Fondo capital privado Avanti a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa el 01 de febrero de 2023. Esta decisión se dio en Asamblea Extraordinaria de inversionistas del Fondo capital privado Avanti realizada el día 06 de octubre de 2022 en donde renunció la sociedad Fiduciaria Corficolombiana S.A. como Sociedad Administradora del Fondo.

A continuación, se muestra un resumen del valor de los Fondos administrados a corte 31 marzo de 2023:

Segmentos	Valor del Fondo Administrado a 31/03/2023
FCP Medical	\$ 211.190.545
FCP Inmobiliario	268.676.613
FIC Cerrado Progresión Rentamás	102.348.261
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar 2015	114.810.049
FCP Red Hospitalaria Colombia	403.573.878
FCP Renta Inmobiliaria	57.043.239
FCP Progresión Profútbol	42.907.653
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II	11.283.003
FIC Cerrado Progresión Liquidez	10.026.130
FIC Cerrado Progresión Rentaplús	8.483.849
FCP Valor Inmobiliario CLC	284.960.108
FCP Avanti	25.107.106
TOTAL	\$ 1.540.410.434

Entre enero y marzo del año 2022 no se obtuvieron Fondos en administración.

La Sociedad cuenta con la administración de diferentes Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado, los cuales a su vez cuentan con políticas de concentración de inversiones por cada partícipe de los Fondos.

El control de concentración de los partícipes del Fondo tiene como objetivo darle continuidad a las operaciones y funcionamiento de los Fondos ante el retiro de las inversiones de uno o varios partícipes.

Adicionalmente, los Fondos de Inversión Colectiva administrados y los Fondos de Capital Privado con las limitaciones contenidas en los respectivos Reglamentos de constitución disponen la autorización para captar recursos de nuevos inversionistas.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

La administración de varios Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y las políticas de concentración de estos productos, permite reducir significativamente el riesgo de pérdida de los ingresos, los cuales son producidos principalmente por el cobro de comisiones por la administración de los Fondos.

Los ingresos obtenidos por la administración de los Fondos son los siguientes:

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero 2023 al 31 de marzo 2023
FIC Rentamás	Inversiones en derechos representativos de cartera y obligaciones dinerarias no inscritos en el Registro Nacional de Valores: operaciones de descuento de títulos valores, facturas, cesión de derechos económicos y de flujos futuros, compra y venta de titularizaciones, entre otros.	\$ 1.103.892
FCP Medical	Inversiones de Capital en proyectos de colaboración empresarial o inversiones en empresas relacionados con el sector de la salud en Colombia.	739.008
FCP Inmobiliario	Inversiones en inmuebles destinados a la operación de proyectos del sector salud.	323.417
FCP Profutbol	Inversiones a largo plazo de riesgo alto, mediante la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico, como acciones ordinarias, privilegiadas, preferenciales, instrumentos de deuda convertible en acciones u otros, que representen un porcentaje o la totalidad del capital social de sociedades no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, cuyo objeto consista en desarrollar actividades deportivas organizadas.	97.821
FIC Inmobiliario Rentar II	Inversiones a largo plazo mediante la inversión directa de activos como bienes inmuebles o proyectos de construcción, títulos emitidos en titularización hipotecaria o inmobiliaria, derechos fiduciarios de patrimonios autónomos y participaciones en otros fondos inmobiliarios.	67.437
FIC Inmobiliario Rentar 2015	Inversión directa en activos inmobiliarios, derechos fiduciarios de patrimonios autónomos, fideicomisos inmobiliarios o fiducias de inversión que tengan el potencial de generar flujos de caja periódicos o una expectativa de valorización a largo plazo.	104.226
FCP Renta Inmobiliaria	Inversiones sobre inmuebles u otros derechos relacionados con inmuebles entre los cuales se incluyen contratos de compraventa de bienes inmuebles	62.354
FIC Rentaplús	Inversiones en derechos representativos de cartera y obligaciones dinerarias no inscritos en el Registro Nacional de Valores: Pagars que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad Libranza y cuyos términos y condiciones de adquisición se plasmarán en contratos de descuento.	43.780
FIC Liquidez	Inversiones en títulos de renta fija, orientado a conformar un portafolio de inversiones mayoritariamente invertido en valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.	29.464

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero 2023 al 31 de marzo 2023
FCP Red Hospitalaria Colombia	Inversión de largo plazo mediante la realización de su objetivo de inversión relativo a la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico que representen un porcentaje o la totalidad del capital social de sociedades y participaciones en proyectos empresariales de sociedades, vinculados al ciclo operacional de la cadena de valor del sector salud en Colombia.	99.480
FCP Valor Inmobiliario CLC	Compra de terreno, construcción, arrendamiento y futura venta del parque logístico en Mamonal Cartagena	443.996
FCP Avanti	Inversión de largo plazo en favor de sociedades, otro tipo de personas jurídicas o patrimonios autónomos, entre otros vehículos, que cumplan con las características definidas en la Adenda de cada Compartimento, cubriendo sus necesidades de financiación a través de inversión en títulos o valores de deuda y/o titularizaciones de contenido crediticio, inversión vía instrumentos Mezzanine de deuda, inversión en títulos valores de contenido crediticio	23.200
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		\$ 3.138.075

Entre enero y marzo del año 2022 no se obtuvieron ingresos por administración de Fondos.

Igualmente, la Sociedad mantenía la administración de valores sobre clientes residuales, lo cual genero el reconocimiento de ingresos por \$340 para el año 2023 y \$378 para el año 2022.

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al 31 de marzo 2023 y 2022:

Moneda Nacional Bancos y otros	2023	2022
Caja	\$ 2.100	\$ 2.100
Banco de Occidente (a)	1.166.342	\$ 332.132
Bancolombia (a)	884.816	\$ 1.640.093
Banco GNB Sudameris	1.883.885	\$ 1.840.458
Total efectivo moneda nacional	\$ 3.937.143	\$ 3.814.783
Inversiones en Fondos a la vista (b)	1.611.121	1.523.944
Total equivalente al efectivo	\$ 1.611.121	\$ 1.523.944
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 5.548.264	\$ 5.338.727

(a) La variación de estas cuentas se presenta por el ingreso por comisiones, gastos reembolsables de los fondos administrados, pagos de los gastos y obligaciones tributarias de la compañía.

(b) La variación en el fondo Credicorp Capital vista se debe a los rendimientos generados.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 el efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

El detalle de las partidas conciliatorias a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se observa a continuación:

A 31 de marzo de 2023

Concepto	Cantidad	Valor
Notas debito no registrados en libros	4	1.215
Notas crédito no registradas en libros	3	17.312
Notas debito no registrados en extracto	2	43

A 31 de diciembre de 2022

Concepto	Cantidad	Valor
Notas debito no registrados en libros	6	1.042
Notas crédito no registradas en libros	4	14.829

Nota 8 - Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a 31 de marzo de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Fiducredicorp Vista	87.461	82.794
Total inversiones Corto Plazo	\$ 87.461	\$ 82.794
Inversiones a Largo Plazo		
Inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	10	10
Total Inversiones a Largo Plazo con cambios en ORI	\$ 10	\$ 10
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
FIC Cerrado Progresión Rentaplan (a)	26.273	26.936
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II (b)	141.783	140.445
Total Inversiones Largo Plazo con cambios en resultados	\$ 168.056	\$ 167.381
Total inversiones a Largo Plazo	\$ 168.066	\$ 167.391
Inversiones consideradas como equivalentes al efectivo	1.611.121	\$ 1.523.944
Total Inversiones	\$ 1.866.648	\$ 1.774.129

El Portafolio de inversiones se encuentra invertido en pesos colombianos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

- (a) El FIC Cerrado Progresión Rentaplust tiene duración hasta el 02 de febrero de 2059, la inversión realizada tiene el mismo plazo de duración del Fondo; sin embargo, el Fondo realiza devoluciones mensuales.
- (b) El FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II tiene duración hasta el 01 de enero de 2048, la inversión realizada tiene el mismo plazo de duración del Fondo; sin embargo, el Fondo realiza devoluciones periódicas (generalmente mensuales).

Portafolio de Inversiones por periodo de maduración

Al 31 de marzo 2023 y 2022 el portafolio de la sociedad no presenta maduración ya que los títulos que quedaron en el portafolio no tienen vencimiento por corresponder a inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, negocios fiduciarios a través de patrimonios autónomos y acciones.

Portafolio por calificación del emisor

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Sin Calificación	<u>\$ 1.866.638</u>	<u>\$ 1.774.119</u>
	<u>\$ 1.866.638</u>	<u>\$ 1.774.119</u>

A continuación, se relacionan las inversiones registradas a valor razonable con corte a 31 de marzo de 2023 y 31 diciembre 2022. Los distintos niveles se definen como sigue:

AÑO 2023	Valor Razonable			Nivel		
	Valor razonable con cambio en resultado	Variación patrimonial con cambio en otro resultado integral	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
31 de marzo de 2022						
En miles de pesos						
Activos financieros medidos a valor razonable						
Títulos de renta variable	\$ 1.866.638	10	\$ 1.866.648	10	1.866.638	\$ 1.866.648
Total				10	1.866.638	\$ 1.866.648

AÑO 2022	Valor Razonable			Nivel		
	Valor razonable con cambio en resultado	Variación patrimonial con cambio en otro resultado integral	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
31 de diciembre de 2022						
En miles de pesos						
Activos financieros medidos a valor razonable						
Títulos de renta variable	\$ 1.774.119	10	\$ 1.774.129	10	1.774.119	\$ 1.774.129
Total				\$ 10	1.774.119	\$ 1.774.129

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

La sociedad podrá en cualquier momento negociar sus inversiones para obtener liquidez, atendiendo las condiciones y periodos mínimos de permanencia en los eventos que se requiera en su condición de sociedad administradora de acuerdo con el reglamento del respectivo Fondo.

La participación de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en inversiones obligatorias en acciones es la siguiente:

A 31 de marzo de 2023:

Entidad	Patrimonio	Precio	No. Acciones	Costo de adquisición	Valor patrimonial	Dividendos recibidos
Bolsa de Valores de Colombia	594.880.320	10	1	11.000	\$ 10	-
					<u>\$ 10</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidad	Patrimonio	Precio	No. Acciones	Costo de adquisición	Valor patrimonial	Dividendos recibidos
Bolsa de Valores de Colombia	594.880.320	10	1	11.000	\$ 10	-
					<u>\$ 10</u>	<u>-</u>

A 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 no existían restricciones sobre las inversiones y no se presentaron reclasificaciones en los niveles de jerarquía.

Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con corte a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022:

	2023	2022
Comisión de Administración (i)	1.098.961	1.341.085
Gastos a Cargo de los Fondos (ii)	33.775	31.299
Gravamen Movimiento Financiero (iii)	-	84.192
Otras Cuentas Por Cobrar a Fondos Administrados (iv)	136.605	136.605
Otras (v)	181.740	98.775
Deudas de dudoso recaudo (vi)	17.037	17.037
Subtotal	<u>\$ 1.468.118</u>	<u>1.708.993</u>
Deterioro de cuentas por cobrar		
Deudas de dudoso recaudo (vi)	<u>(17.037)</u>	<u>(17.037)</u>
Total Cuentas por cobrar	<u>\$ 1.451.081</u>	<u>1.691.956</u>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

- i. El siguiente es el detalle de las comisiones de administración, las cuales se pagan mes vencido.

	2023		2022
FIC Cerrado Progresion Rentamas	\$ 352.026	\$	405.555
FCP - Renta Inmobiliaria	21.478		18.515
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	152.932		152.932
FCP - Medical	259.530		248.504
FIC - Abierto Progresion Liquidez	10.469		7.779
FCP - Progresion Inmobiliario	112.747		109.294
FIC Cerrado Progresion Rentaplus	14.999		15.224
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	71.821		299.760
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar ii	23.404		23.007
FCP - Progresion Profutbol	33.694		28.397
FCP - Red Hospitalaria Colombia	11.600		32.118
FCP - Avanti	34.261		-
TOTAL COMISION DE ADMINISTRACION	\$ 1.098.961		\$ 1.341.085

- ii. Corresponde a los gastos a cargo de los Fondos Administrados pagados por la sociedad pero que pueden ser asumidos por los Fondos y están contemplados en el reglamento.

	2023		2022
FIC Cerrado Progresion Rentamas	\$ 3.857	\$	3.850
FCP - Renta Inmobiliaria	863		902
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	7.292		6.187
FCP - Medical	11.703		11.345
FIC Abierto Progresion Liquidez	272		257
FCP - Progresion Inmobiliario	3.614		2.455
FIC Cerrado Progresion Rentaplus	259		258
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	343		383
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar ii	172		170
FCP - Progresion Profutbol	3.503		4.158
FCP - Red Hospitalaria Colombia	383		1.334
FCP - Avanti	1.514		-
TOTAL GASTOS A CARGO DE FONDOS	\$ 33.775	\$	31.299

- iii. Corresponde al Gravamen al Movimiento financiero declarado y pagado ante la DIAN por la Sociedad Comisionista, a cargo de los Fondos Administrados.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

	2023	2022
Fondo Capital Privado Renta Inmobiliaria	-	\$ 19.860
Fondo De Capital Privado Medical	-	18.985
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	-	6.008
Fondo Capital Privado Red Hospitalaria Colombia	-	39.339
TOTAL GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	\$ 84.192

- iv. Corresponde a la cuenta por cobrar por los recursos girados al Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario – Complejo Logístico del Caribe, para la apertura de un encargo en una Fiducuenta con el fin de cubrir la póliza de garantía para las pretensiones de una demanda.
- v. El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2023	2022
Retención en dividendos a favor de accionistas	21.770	21.770
Retención Gravamen a los Movimiento Financieros	-	6.000
Anticipos	73.761	12.771
Préstamo a empleados por cobrar	67.736	47.734
Incapacidades por cobrar a EPS	18.473	5.912
Cuenta por cobrar a casa Matriz	-	4.588
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 181.740	\$ 98.775

- vi. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de esta cuenta corresponde a la cuenta por cobrar a la sociedad Dicermex por valor de \$17.037 deteriorada al 100%, dicha empresa se encuentra en proceso de reorganización con la Superintendencia Sociedades.

Los deudores comerciales no devengan interés y su plazo promedio de pago se encuentra entre los 30 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar no difiere del valor de reconocimiento inicial, dado que son de corto plazo.

Nota 10. Impuestos corrientes y diferidos

Activos por impuesto corriente

A 31 de marzo de 2023 y 31 diciembre 2022 comprende:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo a favor impuesto de Renta corriente (a)	\$ 1.002.778	\$ 1.002.778
Retención en la fuente (b)	383.355	-
Total Impuestos Corrientes	\$ 1.386.133	\$ 1.002.778

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

- (a) Al cierre del 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la sociedad mantiene un saldo a favor de impuesto de renta por valor de \$1.002.778 el cual comprende el saldo a favor calculado sobre el impuesto de Renta a presentar por el año gravable 2022 por \$913.180 y el saldo a favor generado en el impuesto de Renta presentado por el año gravable 2021 de \$87,660.
- (b) El saldo corresponde a retenciones que nos practicaron y a las autorretenciones a título de renta.

Con ocasión a las pérdidas fiscales que tiene la compañía no se genera impuesto de Renta por pagar.

Impuesto diferido

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activo por impuesto diferido	\$ 7.400.143	\$ 7.598.482
Total Impuestos Corrientes	\$ 7.400.143	\$ 7.598.482

La disminución del activo por impuesto diferido se genera principalmente por el uso de pérdidas fiscales para disminuir el impuesto de Renta a pagar por el año gravable 2023.

Nota 11. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	<u>31 de marzo de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Seguros (a)	217.731	277.114
Arrendamiento (b)	16.038	-
Impuestos descontables	4.646	25.255
Anticipos de impuestos de industria y comercio	-	2.975
Saldo a favor IVA (c)	693.813	693.813
Total otros activos no financieros	932.228	999.157

- (a) Corresponde al monto pendiente por amortizar de las pólizas de seguro para entidades financieras (Póliza de responsabilidad civil y riesgo financiero) a continuación, se observa el movimiento del año.
- (b) Corresponde al canon de arrendamiento e IVA sobre arrendamiento, cobrado por los arrendatarios de forma anticipada.
- (c) Este valor corresponde a los saldos a favor producto del IVA descontable que nos han facturado por los diferentes bienes y servicios adquiridos el cual es superior al IVA generado en las actividades gravadas, monto que solo puede ser compensado en cada periodo fiscal del impuesto sobre las ventas y no es sujeto a devolución por parte de la administración de impuestos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 12. propiedades y equipo neto

El detalle de las propiedades y equipos a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Detalle de la propiedad y equipo:	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo electrónico	Total propiedad planta y equipo
Costo al 31 de diciembre de 2021	\$ 28.051	\$ 67.544		\$ 95.595
Depreciación acumulada a 31 de diciembre 2021	-28.051	-67.544	-	-95.595
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Movimiento año 2022				
Adiciones	56.504	153.792	6.278	216.574
Activos dada de baja	-103	-	-	-103
Depreciación / Amortización del periodo	-6.428	-35.590	-494	-42.512
Retiros depreciación	103	-	-	103
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 50.076	\$ 118.202	\$ 5.784	\$ 174.062
Movimiento año 2023				
Adiciones	-	-	-	-
Activos dada de baja	-	-	-	-
Depreciación / Amortización del periodo	-2.694	-13.756	-247	-16.698
Retiros depreciación	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	\$ 47.382	\$ 104.446	\$ 5.537	\$ 157.364
Costo a 31 de marzo de 2023	84.452	221.336	6.278	312.066
Depreciación a 31 de marzo de 2023	-37.071	-116.890	-741	-154.702
Saldo en libros al 31 de marzo de 2023	\$ 47.381	\$ 104.446	\$ 5.538	\$ 157.364

Al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se observa indicios por deterioro y no se presentan restricciones en los activos fijos.

Nota 13. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles a 31 de marzo de 2023 y 31 diciembre 2022.

Año 2023	Programas y Aplicaciones informáticas
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ <u>212.472</u>
Adición	-
Otras adiciones	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	\$ <u>212.473</u>
Amortización	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ <u>-136.603</u>
Amortización	-12.445
Total, amortización al 31 de marzo de 2023	\$ <u>-149.048</u>
Saldo a 31 de marzo de 2023	\$ <u>63.425</u>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Año 2022**Costo**

Saldo al 1 de enero de 2022	\$	<u>138.408</u>
Adición		71.078
Otras adiciones		2.987
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	<u>212.473</u>
Amortización		
Saldo al 1 de enero de 2022	\$	<u>-100.040</u>
Amortización		-36.563
Total, amortización al 31 de diciembre de 2022	\$	<u>-136.603</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$	<u>75.870</u>

Los activos intangibles tienen una vida finita a excepción de la marca adquirida con valor registrado de \$2.987 que tiene una vida útil indefinida.

Al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se observa indicios por deterioro y no se presentan restricciones en los activos intangibles.

Nota 14. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Servicios	\$ 38.973	\$ 248.466
Comisiones y Honorarios	98.526	98.310
Por pagar a Casa Matriz	-	16.458
Por arrendamientos	27.717	5.288
Otros	16.199	2.777
Total Cuentas por pagar	<u>\$ 181.415</u>	<u>\$ 371.299</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 días.

Nota 15 – beneficios a los empleados

El saldo de las obligaciones laborales contraídas por la sociedad con corte a 31 de marzo de 2023 y 31 diciembre 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones laborales		
Cesantías	\$ 37.684	\$ 124.182
Intereses sobre cesantías	1.101	14.028
Vacaciones consolidadas	251.364	214.554
Prima de servicios	37.684	-
Bonificaciones por pagar	-	37.000
Liquidación de contratos	5.664	1.774
Total Obligaciones laborales	<u>\$ 333.497</u>	<u>\$ 391.538</u>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Retenciones y aportes de nómina

Caja compensación familiar, ICBF y SENA	\$ 12.547	\$ 11.705
Aportes por salud	16.604	15.062
Aporte pensiones	39.003	36.683
Aportes a Cooperativas y otros	4.508	2.007
Total Retenciones y aportes de nómina	\$ 72.662	\$ 65.457
Total Pasivo neto por beneficios a los empleados	\$ 406.159	\$ 456.995

La Comisionista reconoce a sus empleados las prestaciones sociales legales y efectúa los aportes obligatorios a pensión, salud, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Las retenciones y aportes de nómina a 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre de 2022 son cancelados en el mes de abril y enero de 2023 respectivamente.

Nota 16 – Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Retención en la fuente por pagar (a)	\$ 166.093	\$ 187.241
Industria y comercio por pagar (b)	32.972	112.415
Gravamen movimiento financiero	1	84.195
Total Cuentas por pagar	\$ 199.066	\$ 383.851

(a) El saldo a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022, corresponde a las retenciones en la fuente practicadas, las cuales serán declaradas en abril y enero de 2023.

(b) El saldo a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 corresponde las retenciones de ICA practicadas e impuesto de ICA por declarar y pagar.

Nota 17 – Pasivos estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones a 31 de marzo 2023 y 2022 comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios	\$ 34.265	\$ 32.628
TOTAL PROVISIONES	\$ 34.265	\$ 32.628

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

La provisión corresponde a servicios de telefonía, internet, conectividad avanzada, data center, BVC y servicio de Deceval.

Nota 18. Patrimonio

El detalle de la cantidad de acciones suscritas y pagadas 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente.

	2023	2022
Acciones autorizadas (ordinarias)	\$ 14.631.000	\$ 14.631.000
Valor nominal \$100 (cien pesos)		
Acciones ordinarias suscritas y pagadas al principio del año	14.631.000	14.631.000
Acciones ordinarias suscritas y pagadas al final del año	\$ 14.631.000	\$ 14.631.000
Capital suscrito y pagado al principio del año	\$ 1.463.100	\$ 1.463.100
Acciones propias readquiridas	-106.513	-106.513
Capital suscrito y pagado al final del año	\$ 1.356.587	\$ 1.356.587

Superavit

El siguiente es el detalle:

	2023	2022
Prima en la colocación de acciones	\$ 15.176.191	\$ 15.176.191
Ganancias/pérdidas no realizadas (ORI)	7.001	7.001
Total	\$ 15.183.192	\$ 15.183.192

Reservas Ocasionales

El siguiente es el detalle:

	2023	2022
Por disposiciones fiscales	\$ 1.771	\$ 1.771
Para readquisición de acciones	-	192.258
Total	\$ 1.771	\$ 194.029

De acuerdo con el acta No. 98 de la Asamblea General de Accionistas de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., celebrada el 31 de marzo de 2023, los accionistas aprobaron por voto favorable: enjugar las utilidades netas acumuladas por valor de \$8.632.312 y las pérdidas acumuladas por valor de \$ 9.431.676 quedando una pérdida acumulada después de enjugar las perdidas con las utilidades netas por \$ 799.364. De otra parte, también se aprobó el cambio de la destinación de la reserva ocasional para la readquisición de

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

acciones para la conformación de la reserva legal, cuyo monto ascendía a \$192.258, este valor se destinó a enjugar las pérdidas resultando un valor neto de pérdidas acumuladas al cierre del 31 de marzo de 2023 por \$607.105

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos en actividades ordinarias al 31 de marzo 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Comisiones y Honorarios		
Administración de fondos de inversión (a)	3.138.075	-
Total Comisiones y honorarios	\$ 3.138.075	-
Ingresos financieros y valoración de inversiones		
Rendimientos financieros y Valoración neta de Inversiones (b)	175.500	26.056
Utilidad por re expresión de activos en moneda extranjera	-	1.025
Total ingresos financieros y valoración inversiones	\$ 175.500	27.081
Ingreso por servicios		
Administración de valores, transacciones y pagos masivos	340	454
Total ingreso por servicios	\$ 340	454
Total Ingresos actividades ordinarias	\$ 3.313.915	27.535

- (a) En el mes de junio 2022 se empiezan a recibir ingresos por comisión de administración con ocasión a la cesión de los Fondos administrados por Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A (Actualmente Progresión Inversiones S.A), para el primer trimestre de 2023 se registraron ingresos por \$3.138.075 y para el primer trimestre del año 2022 no se presentaron ingresos por comisión de administración.
- (b) Comprende los rendimientos obtenidos en la valoración de inversiones y cuentas de ahorro remuneradas.

Nota 20. Otros ingresos operativos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos operativos al 31 de marzo de 2023 y 2022:

	2023	2022
Recuperaciones (a)	\$ 43.091	\$ 589
	\$ 43.091	\$ 589

- (a) Para el año 2023 la recuperación más representativa corresponde a ajuste de gasto de ICA del año 2022 por valor de \$33.850, saldo a favor registrado de contribución anual a la Superfinanciera por \$4.723 y otras recuperaciones por \$4.518.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 21. Servicios

El siguiente es el detalle de los costos por servicios al 31 de marzo 2023 y 2022:

	2023	2022
De intermediación BVC	\$ 11.887	\$ 7.950
De administración de valores	8.178	9.043
De información	3.480	6.178
Otros servicios	-	8.597
De Infraestructura de comunicaciones	96.325	49.654
Servicio Sebra	9.105	-
De telecomunicaciones	7.690	7.407
Total servicios	\$ 136.665	\$ 88.829

Nota 22. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de marzo 2023 y 2022.

	2023	2022
Beneficios a empleados (a)	\$ 1.414.559	\$ 171.907
Honorarios (b)	393.320	62.864
Arrendamientos (c)	170.522	6.951
Comisiones	21.640	-
Seguros	84.089	104.650
Contribuciones, afiliaciones	21.021	3.554
Impuestos y tasas (d)	154.119	11.779
Depreciación de las propiedades y equipos	16.698	-
Mantenimiento y reparaciones	3.937	-
Amortización de activos intangibles	12.445	2.912
Legales	667	3.960
CIFIN	7.107	-
Diversos (e)	230.066	18.398
Total gastos administración	\$2.530.190	\$ 386.975

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

(a) A continuación, el detalle de los beneficios a empleados:

Concepto	2023	2022
Sueldos, salario integral y auxilio de transporte	\$ 781.737	\$ 81.341
Seguridad social	147.100	18.075
Prestaciones sociales	148.943	12.375
Auxilio movilización	151.646	8.393
Auxilio alimentación	151.646	-
Dotación a empleados	355	90
Capacitación al personal	1.208	-
Bonificaciones	-	-
Copass - actividades con empleados	3.055	-
Incapacidades	3.232	-
Beneficios por terminación o retiro (i)	12.499	48.633
Otros beneficios a empleados	13.138	3.000
Total beneficios a empleados	\$ 1.414.559	\$ 171.907

(i) Los beneficios por terminación corresponden a indemnizaciones laborales, y bonificaciones acordadas entre el trabajador y la compañía por terminación de contrato.

(b) A continuación el detalle de los gastos por honorarios:

Concepto	2023	2022
Asistencia técnica	\$ 9.000	\$ 17.525
Revisoría fiscal y auditoría externa	34.947	30.000
Asesorías Jurídicas	35.700	10.491
Asesorías Financieras	21.403	-
Comité de inversión	45.528	-
Comité de auditoría	4.176	-
Comité de riesgo	3.480	-
Asesoría comercial	57.244	-
Asesoría Inmobiliaria	12.000	-
Asesoría operativa y administrativa	75.600	-
Junta directiva	67.362	3.511
Honorarios Diversos	26.880	1.337
Total honorarios	\$ 393.320	\$ 62.864

(c) La Compañía aplica las exenciones al reconocimiento de la NIIF 16 sobre los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

(d) A continuación, el detalle de los Impuestos y tasas:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

	2023		2022
Industria y comercio	\$ 31.241	\$	262
Impuesto al consumo	251		33
Iva gastos comunes	111.344		-
Gravamen a los Movimientos Financieros	11.283		11.484
Total impuestos y tasas	\$ 154.119	\$	11.779

(e) A continuación, el detalle de los gastos diversos:

	2023		2022
Gastos de viaje	\$ 8.332	\$	-
Administraciones inmuebles	19.006		-
Energía eléctrica	10.695		1.807
Publicaciones y suscripciones	34.202		6.246
Bodegaje	5.947		5.361
Elementos de aseo y cafetería	3.074		74
Publicidad y propaganda	17.518		2.420
Procesamiento nomina	9.130		1.681
Asistencia técnica	61.344		-
Licencias y software	36.811		-
Servicios de selección de personal	6.472		-
Taxis y buses	3.613		416
Útiles y papelería	2.460		45
Correo, portes y telegramas	439		347
Mensajería especializada	1.679		-
Acueducto y alcantarillado	318		-
Servicio de aseo y vigilancia	466		-
Almacenamiento en la nube	5.008		-
Otros gastos y servicios	3.552		1
Total diversos	\$ 230.066	\$	18.398

Nota 23. Otros gastos operativos

El siguiente es el detalle de los otros gastos operativos al 31 de marzo de 2023 y 2022:

	2023		2022
Riesgo operativo (a)	\$ 96	\$	-
Re- expresión de USD (b)	-		62.049
Intereses otros créditos	52		-
Total otros gastos operativos	\$ 148	\$	62.049

a) Corresponde a gasto de GMF reembolsado al fondo Medical por devolución de doble giro, el fondo es administrados por la compañía.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

- b) La variación de esta cuenta corresponde a la re expresión de los USD que se tenían en la cuenta de Adcap Uruguay.

Nota 24. Otros costos y gastos no operativos

El siguiente es el detalle de los otros costos y gastos no operativos al 31 de marzo de 2023 y 2022:

	2023	2022
Multas sanciones y litigios (a)	\$ 2.120	\$ 53.857
Riesgo operativo (b)	113	-
Total otros gastos no operativos	\$ 2.233	\$ 53.857

- a. El valor de las multas y sanciones para el año 2023 corresponden a sanción por corrección de medios magnéticos del año 2021 de la compañía y por corrección retención en la fuente del Fondo Renta Inmobiliaria, para el año 2022 corresponden al pago de sanción por extemporaneidad en los reportes de FATCA y CRS el cual fue cancelado a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.
- b. El riesgo operativo para el año 2023 corresponde al pago de intereses de mora por corrección de retención en la fuente del fondo Renta Inmobiliaria

Nota 25. Información del Balance Fiduciario

A 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se tienen los siguientes saldos.

	Marzo 2023	Diciembre 2022
ACTIVO		
Efectivo	\$ 382.352	\$ 393,894
TOTAL ACTIVO	\$ 382.352	393.894
PASIVO		
Cuentas por pagar a clientes	\$ 382.352	\$ 393.894
TOTAL PASIVOS	\$ 382.352	393,894
CUENTAS DE ORDEN		
Valores en administración (Acciones)	\$ 1.284.512	\$ 1.528.760
Valores en administración (Bonos)	42.906	16.778
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	\$ 1.327.418	\$ 1.545.538

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

A 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 se tenían 164 y 179 clientes residuales con saldos por pagar por la administración actual de valores.

Nota 26. Otros sucesos y transacciones significativas

En sesión ordinaria de Asamblea general de accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023, fue aprobado el informe de gestión de cierre del ejercicio social 2022 junto con los estados financieros, notas contables y revelaciones contenidas en el dictamen del revisor fiscal del corte del año 2022

Nota 27 - transacciones con partes relacionadas

1. La Sociedad Comisionista recibió ingresos por comisión de administración del Fondo de Capital Privado Medical, Fondo de Capital Privado Progresión Inmobiliario y Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia, cuyas operaciones se entienden realizadas con partes relacionadas por la existencia de un conflicto de interés generado por la compra de activos y/o recepción de aportes en calidad de inversionistas, de partes vinculadas a la Sociedad Comisionista. El conflicto de interés fue revelado, validado, y autorizado por los Comités de Vigilancia de cada uno de los Fondos de Capital Privado, quien es el órgano competente para su resolución y aceptación de conformidad con el Reglamento de constitución del Fondo y la normatividad legal vigente aplicable. Dicha comisión se liquidará y causará diariamente, pero se cancelará mensualmente a la Sociedad Comisionista.

Detalle de ingresos por comisiones y cuenta por cobrar por reembolso de gastos

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
Comisiones FCP Medical (i)	\$ 739.008	\$ 1.644.868
Comisiones FCP Inmobiliario (i)	323.417	491.589
Comisiones FCP Red Hospitalaria (i)	99.480	116.760
Total ingresos	\$ 1.161.905	\$ 2.253.217

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
Comisiones FCP Medical (i)	\$ 259.530	\$ 248.504
Comisiones FCP Inmobiliario (i)	112.747	109.294
Comisiones FCP Red Hospitalaria (i)	34.261	32.118
Gastos pagados FCP Medical (i)	11.703	11.345
Gastos pagados FCP Inmobiliario (i)	3.614	2.455
Gastos pagados FCP Red Hospitalaria (i)	1.514	1.334
Total cuentas por cobrar	\$ 423.369	\$ 405.050

2. Operaciones de arrendamiento con partes relacionadas

Las oficinas del Fondo de Capital Privado Renta Inmobiliaria ubicadas en el piso sexto de la Calle 77 No 12 A 11 del Edificio Oficinas 77 Propiedad Horizontal de la ciudad de Bogotá se entregaron en arriendo a

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

partir del mes de junio de 2022 a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. Durante el primer trimestre del año 2023 el gasto por canon de arrendamiento sobre esta oficina fue de \$27.784.

3. La Sociedad mantiene inversiones en el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentaplus dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el valor reconocido de las inversiones es de \$26.273 y 26.936 respectivamente.
4. La Sociedad mantiene inversiones directas en el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el valor reconocido de las inversiones es de \$141.783 y 140.446 respectivamente.
5. La Sociedad tiene registrada cuenta por cobrar al Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Complejo Logístico del Caribe -CLC por \$136.605, correspondiente al giro de recursos realizados al Fondo para la constitución de un encargo fiduciario como garantía de pago de la caución.

Remuneración al personal gerencial clave:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 188.855	\$ 42.394
Beneficio a empleado a largo plazo	9.087	2.392
Beneficio por terminación de contrato	-	13.631
Total beneficios a empleados	\$ 197.942	\$ 58.417

Estos valores corresponden a lo pagado al personal clave de la sociedad como Gerentes, Representantes Legales, presidente.

Remuneración junta directiva:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Junta directiva	\$ 67.362	\$ 3.511
Total honorarios	\$ 67.362	\$ 3.511

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 28 - Objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., cuenta con una Gerencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se gestiona de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo, SARLAFT, Seguridad de la información, Plan de continuidad del negocio) a los que se encuentran expuesta la sociedad y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Gerencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la sociedad en el desarrollo de su actividad, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se han realizado las gestiones tendientes que garantizan el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Liquidez entendido como la contingencia de no poder cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno la capacidad de la firma para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo con la circular externa 042 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia acoge mediante el Manual Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez las políticas de gestión de riesgo de liquidez para la compañía las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Así mismo el Manual enmarca la identificación del riesgo de liquidez al que la entidad se encuentra expuesta en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden. Los procedimientos se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Anexo II del Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y establece dentro de los elementos del Sistema de Administración de Riesgo de liquidez –SARL- las funciones y responsabilidades de la estructura organizacional para la debida gestión de este riesgo. De la misma forma

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

se establecen los mecanismos de divulgación de la información relativa a la gestión del SARL e indicadores de alerta.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. utiliza la metodología estándar de medición para determinar los requerimientos de liquidez y determina el indicador de riesgo de liquidez – IRL- de la posición propia de acuerdo con los lineamientos consignados en el Anexo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo

Durante el primer trimestre de 2023 Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. contó con un indicador de Riesgo de Liquidez de \$3.937 el cual disminuyó un 28,9% respecto al mismo indicador que se registró el 31 de marzo de 2022 por un monto de \$5.535.

	31-03-2023	31-03-2022	Variación
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (ALAC)	3.937	5.535	-28,9%
ACTIVOS LÍQUIDOS AJUSTADOS (ALA)	5.381	5.602	-3,9%
Indicador de Riesgo de Liquidez - Monto	5.381	5.602	-3,9%
Indicador de Riesgo de Liquidez - Razón	5.381	5.602	-3,9%

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	2023	2022	Variación
Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta Propia (1 día)	\$0	\$0	0%
Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta de Terceros (1 día)	\$0	\$0	-0%

	2023	2022	Variación
FLUJOS NEGATIVOS EN CUENTA PROPIA	\$0	\$0	0%

El comportamiento se debe a que durante el año 2022 y el primer trimestre de 2023, dado el actual estado de la firma para operar en el mercado de valores no se ejecutaron operaciones en cuenta propia ni de terceros que derivaran compromisos futuros.

RIESGO DE MERCADO

RIESGO DE TASA DE CAMBIO

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de Cambio entendido como la pérdida que puede sufrir debido a tomar o mantener posiciones denominadas en monedas extranjeras tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Cabe

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

señalar que actualmente no se tienen posiciones en moneda extranjera por lo cual no existe exposición al riesgo de tasa de cambio.

Descripción de los objetivos políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia acoge dentro del Manual del Sistema Administración de Riesgo de Mercado las políticas generales de gestión de riesgo que incluye la gestión del riesgo de tasa de cambio que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Así mismo el Manual Sistema Administración de Riesgo de Mercado enmarca la identificación del riesgo asociado al factor de riesgo de tasa de cambio en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los procedimientos se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

Para el primer trimestre de 2023 no se presentaron cambios en la exposición de riesgos a este factor, ya que la Sociedad no cuenta con posiciones en monedas diferentes al peso.

Descripción de concentraciones de Riesgo

Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

Las concentraciones de las posiciones tomadas por parte de la firma en moneda extranjera se reflejan cuando la operación de compra de un título tiene un cumplimiento previo o similar al cumplimiento de la operación de venta.

Adicionalmente el ajuste frente a la apreciación o depreciación de la posición en dólares se refleja en los resultados de la compañía como efecto de la diferencia en cambio.

Descripción de las características comunes para la concentración

La exposición a tasa de cambio se presenta cuando se adquieren divisas (denominadas en dólares americanos) y/o se negocian títulos de renta fija denominados en dólares americanos lo cual constituye la característica común en los dos valores.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	VPN Posición	Sensibilidad por Tasa de Cambio
31/03/2023	0	0

Con corte al 31 de marzo de 2023 Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. no registró posiciones denominadas en monedas diferentes al peso, por lo cual la sensibilidad es de \$0.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa. Se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de interés entendido como el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado sobre las posiciones tomadas en títulos de renta fija por la firma.

Descripción de los objetivos políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia acoge dentro del Manual Sistema Administración de Riesgo de Mercado las políticas generales de gestión de riesgo de mercado que incluye la gestión del riesgo de tasa de interés y que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Dentro de las políticas generales se encuentran la ejecución de las actividades realizadas por los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. conforme con la estructura organizacional de la entidad y los principios de independencia, transparencia, liquidez, rentabilidad y seguridad, el Manual de Conducta de la entidad y los manuales correspondientes a la gestión de los otros riesgos de la entidad.

Así mismo el Manual Sistema Administración de Riesgo de Mercado enmarca la identificación del riesgo asociado al factor de riesgo de tasa de interés en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los procedimientos de medición se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual se constituye como Anexo al Manual Sistema Administración de Riesgo De Mercado.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Con corte al 31 de marzo de 2023 Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. no registró posiciones en renta fija denominadas en pesos generando una sensibilidad de \$0.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Descripción de concentraciones de Riesgo

Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

Dado el estado actual de la firma a la fecha no se cuenta con posiciones en títulos valores que generen exposición a este factor de riesgo; es importante señalar que actualmente no se cuenta con *traders* de la mesa de Posición Propia dado la ausencia de operaciones.

Descripción de las características comunes para la concentración

La exposición a tasa de interés se presenta cuando se adquieren títulos de renta fija ya sea pactados a tasa fija o variable sobre los cuales la exposición al riesgo de tasa de interés se calcula con base en la duración de los títulos.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	VPN Posición	Sensibilidad por Tasa de Interés
31/03/2023	0	0

RIESGO DE PRECIO DE PATRIMONIO – ACCIONES

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de Precio de acciones como el riesgo asociado a tomar o mantener posiciones en acciones en el libro de tesorería.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de precio de acciones

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad por Precio de Acciones	Variación
31/03/2023	10,3	3.4%	1,5	3,4%
31/03/2022	9.96		1,4	

Para el 31 de marzo de 2023 Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. registró posiciones en renta variable por valor de \$10,3 las cuales generaron una sensibilidad neta de \$1,5 mil; presentando frente al mismo corte de marzo de 2022, un incremento en sensibilidad del 3,4%, este cambio se explica por la valorización de la acción de la BVC que posee la Sociedad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023**

(Expresado en miles de pesos)

RIESGO DE PRECIO DE PATRIMONIO – FONDOS DE INVERSION COLECTIVA**Descripción de la exposición al Riesgo**

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva como el riesgo asociado a tomar o mantener posiciones en acciones en el libro de tesorería.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad por Inversiones en fondos de inversión	Variación
31/03/2023	1.866.638	2.269%	274.396	2.269%
31/03/2022	78.800		11.584	

Para el 31 de marzo de 2023 Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. registró posiciones en Fondos de inversión por valor de \$1.866.638 las cuales generaron una sensibilidad neta de \$274.396 correspondiente a la volatilidad de precios de las inversiones en fondos de inversión de las posiciones netas del portafolio presentando frente al mismo corte de marzo de 2022 un incremento en monto y sensibilidad de 2.269%

EFFECTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DEL RIESGO

Debido a la toma de posiciones cortas y largas en los diferentes instrumentos de inversión, la exposición al riesgo en cada uno de los factores se netea y compensa por lo cual el efecto de la diversificación reduce el Valor en Riesgo total de la entidad:

Factores de Riesgo	2023		2022		Variación Sensibilidad Neta
	VPN	Sensibilidad neta	VPN	Sensibilidad neta	
Sensibilidad tasa de interés	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
Sensibilidad tasa de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
Sensibilidad precio acciones	10,3	1,5	10	1,4	3,3%
Sensibilidad participaciones carteras colectivas	1.866.638	274.396	78.800	11.584	2.269,0%
Total VAR	1.866.648	274.397,5	78.810	11.585,4	2.268,5%

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Dentro del marco de regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en específico siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. gestiona el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT) de acuerdo con la normatividad vigente, con las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y con las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados, en especial las proferidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Es así como Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para la ejecución del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) como parte integral de su cultura organizacional. Dichos procedimientos cumplen los requerimientos normativos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y los entes de control para el óptimo desempeño del sistema. El SARLAFT de la entidad atiende la naturaleza, objeto social y demás características particulares de la Sociedad Comisionista de Bolsa, abarca a los clientes, usuarios, proveedores, accionistas y empleados de la organización, así como a los terceros relacionados.

El Sistema desarrolla las etapas y elementos contenidos en la Circular Básica Jurídica y cuenta de manera integral con los instrumentos requeridos para su adecuado funcionamiento, lo cual se encuentra documentado y divulgado al interior de la entidad mediante el manual SARLAFT, los procedimientos e instructivos propios de la gestión. Adicional a ello, el SARLAFT de la compañía permite de manera razonable identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante LA/FT) mediante la aplicación de metodologías, en donde se establece la probabilidad de ocurrencia y el impacto con base en los factores de riesgo como lo son: clientes, canales, jurisdicciones, productos y sus riesgos asociados, a fin de establecer el perfil de riesgo inherente y residual de la entidad.

Los riesgos asociados al Lavado de Activos y/o la Financiación de Terrorismo son administrados siguiendo las mejores prácticas nacionales e internacionales, siempre dentro del concepto de mejora continua. Así mismo, la entidad cuenta con los recursos técnicos y humanos que permiten instrumentar las políticas de conocimiento del cliente (KYC), la segregación de funciones, el monitoreo consolidado de las operaciones con el objeto de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia. Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene como política el apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal exigido por la ley.

El SARLAFT de la entidad incluye el desarrollo de un plan anual de capacitación dirigido a todos los funcionarios nuevos y antiguos, el cual es de obligatorio cumplimiento, difunde las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de ejecución y control del SARLAFT, programa que sigue siendo impartido a fin de fortalecer la cultura y el ambiente de control.

Oficial de Cumplimiento

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales y el compromiso que se tiene con el SARLAFT, la Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha designado un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Las actividades desplegadas para el funcionamiento del SARLAFT se desarrollan teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la compañía para la identificación de riesgos, la identificación de controles y su medición; los controles se encuentran diseñados para mitigar la ocurrencia de riesgos de LA/FT a los cuales se encuentra expuesta la organización en cada uno de los factores de riesgo. La aplicación de herramientas tecnológicas permiten el monitoreo de operaciones, hacer seguimiento del perfil de riesgo y, en general, del SARLAFT, así como llevar a cabo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas, reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos que establece la ley, mejorando el perfil de riesgo de la entidad, aspecto que se corrobora con la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarias a la buena reputación que Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha venido consolidando en materia del SARLAFT.

Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha presentado oportunamente en los términos establecidos los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera de Colombia, ajustándose a los cambios normativos presentados en este sentido. De la misma forma, ha suministrado a las autoridades competentes la información que ha sido requerida de acuerdo con las prescripciones legales, teniendo en cuenta la premisa de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene establecidas políticas que señalan que las operaciones realizadas por la entidad se tramitan dentro de los más altos estándares éticos de control, transparencia y legalidad, anteponiendo las mejores prácticas financieras y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT con el fin de mitigar los riesgos al mínimo posible.

El SARLAFT es transversal a toda la función comercial, los productos y servicios ofrecidos por la entidad, teniendo en cuenta que el conocimiento del cliente, el control y la debida diligencia hacen parte de la adecuada gestión comercial, de cara al cumplimiento de los objetivos estratégicos organizacionales.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Entidad gestiona el

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

riesgo de Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo y vela por el mejoramiento continuo de todo el sistema.

Auditoría y Control

La aplicación de las etapas y elementos del SARLAFT del cumplimiento de las políticas y mecanismos de control diseñados para la firma Comisionista, son objeto de programas trimestrales de verificación por parte de Revisoría Fiscal de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objeto de detectar eventuales desviaciones a lo reglamentado por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), la Superintendencia Financiera de Colombia y las recomendaciones emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) e implementar a la mayor brevedad posible los correctivos y prevenir la ocurrencia de riesgos de LA/FT.

Gestión de Riesgo operacional

El riesgo operacional, es el riesgo que tiene la entidad en incurrir en una pérdida por fallas o deficiencias en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de Progresión, así como por eventos externos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene establecido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) dando cumplimiento a la normativa local de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A, la gestión del Riesgo Operacional se caracteriza por ser responsabilidad de todos los empleados, con un modelo orientando a la prevención de eventos de riesgo operacional, con una participación de todos. La URO, durante el primer trimestre de 2023 desarrolló actividades periódicas de actualización de la documentación, gestión de los eventos de riesgos reportados en la entidad, evaluación de la efectividad de controles, generación de boletines de riesgo operacional con el fin de fortalecer la cultura de riesgo en la entidad.

En cuanto a la información cualitativa de los riesgos operacionales documentados al 31 de marzo 2023, estos se encuentran distribuidos en doce (12) macroprocesos identificados en el mapa de procesos de la Entidad. Sobre el particular, en desarrollo del ejercicio de gestión de riesgos operacional, se identificaron ciento setenta y siete (177) riesgos inherentes que, de acuerdo con las mediciones realizadas y una vez aplicados los controles, arrojaron una medición de Riesgo Residual que en su mayoría se ubicó en niveles "Moderado" y "Bajo" equivalente al 99% del total de los riesgos.

Con respecto al registro de eventos de riesgo, durante el primer trimestre de 2023, se registraron setenta y dos (72) eventos de riesgo operacional, para los cuales, en su mayoría se tuvieron que ejecutar las actividades de corrección y la aplicación de nuevos controles que permitieron minimizar su impacto en la operación, afectando el estado de resultados por un total de \$2.328, destacándose entre ellos sanción generada por la corrección de la información exógena reportada, con respecto a la información de pagos a empleados realizados en el año 2021.

Los eventos registrados, fueron debidamente presentados al Comité de Riesgos, indicando las acciones realizadas para la mitigación del impacto, las causas que originaron los eventos, los nuevos controles a implementar y las acciones de mejora acordadas con los responsables de los procesos con el fin de evitar su recurrencia

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Plan de Continuidad de Negocio (PCN)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. cuenta con un plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información, las bases de datos, procurando la seguridad de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Sociedad.

Durante el primer trimestre se inició el proceso de actualización al plan de continuidad del negocio de la entidad.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

De acuerdo con lo establecido por la circular 033 de la superintendencia financiera y a través del formato 408, se envía la información trimestral de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad, esta información es generada mediante el proceso de control y seguimiento sobre la infraestructura de la sociedad.

Se desarrolla por completo el proceso de validación de la matriz de usuarios y de perfiles, como requerimiento de las diferentes áreas de control involucrando los líderes de los procesos evaluados.

Como refuerzo de las medidas de seguridad se realiza el plan de concientización del personal de la sociedad, mediante una jornada de capacitaciones, acompañadas del envío periódico de boletines de seguridad con información relevante para los colaboradores.

Nota 29. Controles de Ley

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A (antes AdCap Colombia S.A), ha dado cumplimiento a las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el período terminado al 31 de marzo de 2023 y 2022, relativas al cumplimiento del régimen de margen de solvencia, capital mínimo de funcionamiento, calificación de los activos aceptables, política de inversión y los demás requerimientos legales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 marzo 2023	31 marzo 2022
Patrimonio Técnico neto de deducciones	8,823,425	6,543,097
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs)	3,996,553	965,327
Exposición de riesgo de mercado	3,048,859	128,722
Exposición de riesgo operacional	6,382,311	3,506,421
Relación de solvencia	65,71%	142,23%

Nota 30 - contingencias

Situación jurídica

La sociedad se encuentra funcionando normalmente conforme a los permisos y autorizaciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La entidad se encuentra vigente, de conformidad con las normas legales y estatutarias, y cumple sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A al 31 de marzo de 2023, no registra ningún proceso abierto en su contra o a favor, salvo la notificación en el mes de febrero de 2023 de un acto de formulación de cargos

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

expedido por la DIAN, por medio de la cual formula cargos en contra de un anterior cliente de Adcap Colombia y PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A. por la presunta infracción del artículo 82 de la Resolución Externa 8 del 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y demás normas concordantes, al no declarar ante la autoridad aduanera la salida del país de un cheque por valor de USD 100, de acuerdo con las normas cambiarias.

Este suceso se derivó por actuaciones de la anterior administración en los años 2018 y 2019, y una vez revisado con el asesor tributario y cambiario y ante los hechos acontecidos, se decidió allanar en conjunto con el cliente a los cargos, con miras de lograr una disminución del 60% de la sanción a la que estaría expuesta la Sociedad y el cliente. En consecuencia, se procedió en el mes de abril 2023 a cancelar la suma de \$61.000 para completar el trámite de allanamiento a los cargos y cerrar la investigación que estaba en curso.

No obstante, lo anterior, la sociedad comisionista hace monitoreo a dos (2) posibles reclamaciones que al 31 de marzo de 2023 no han sido materializadas con la notificación formal de inicio de algún proceso judicial:

- 1- El señor Andres Cuartas Valencia solicita que se declare mandamiento ejecutivo por un supuesto incumplimiento de un acuerdo conciliatorio en el sentido de que se pagó la suma debida sin tener en cuenta las retenciones tributarias que el demandante debía asumir en su declaración de renta del año 2019. A la fecha, se registra por consulta en la página web de procesos de la Rama Judicial, el rechazo del mandamiento ejecutivo. Ante tal decisión, la parte demandante instauró recurso de reposición la cual se encuentra en despacho. A la fecha no se ha recibido la notificación del inicio de proceso alguno.
- 2- El ex Presidente de la Sociedad Comisionista presentó derecho de petición alegando la falta de pago de un saldo por concepto de una supuesta “bonificación” como resultado de la realización de ciertas transacciones que efectuó la sociedad Comisionista. Ante la falta de acreditación de soportes documentales y fácticos tanto la respuesta al derecho de petición como la posterior audiencia de conciliación convocada por el accionante, fue respondida de manera negativa. A la fecha, se registra por consulta en la página web de procesos de la Rama Judicial una demanda laboral interpuesta en contra de la sociedad comisionista, pero a la fecha no se ha recibido la notificación de la aceptación de la misma o del inicio de proceso alguno.

Nota 31. Gobierno corporativo

De acuerdo con las normas de orden nacional y estándares internacionales de Buen Gobierno Corporativo y las políticas corporativas, se adoptó desde la constitución de la Sociedad, con aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Código de Buen Gobierno Corporativo para la Sociedad.

A continuación, se indican las gestiones realizadas sobre cada uno de los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta directiva y la alta gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Así mismo, han participado en la determinación de políticas y el perfil de riesgos de la entidad, interviniendo en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.
- **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde las instancias correspondientes de alta gerencia y administración. Dicha política está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. A su vez, se analiza el contenido y claridad de esas políticas

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

desde el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y la Gerencia de Riesgos, haciendo énfasis en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que pueda brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de estas. A su vez, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.
- **Metodologías para Medición de Riesgos:** Las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, para lo cual existen diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.
- **Estructura Organizacional:** Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que la entidad realice.

En referencia a la negociación de los activos de los Fondos de Inversión es realizada por el Gerente de estos. Para tal efecto, las negociaciones de los Fondos de Inversión son contabilizadas por el área de contabilidad que a su vez depende de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Sociedad.

En lo relacionado con la negociación de la posición propia de la Sociedad, es realizada por la Gerencia Administrativa y Financiera y en su ausencia por la Presidencia, quien ejecuta dicha labor ciñéndose a los límites y parámetros establecidos por la Junta Directiva.

- **Recurso Humano:** Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.
- **Verificación de Operaciones:** Se cuentan con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, asegurando la comprobación de las condiciones con el propósito de evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría tiene como misión proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría independientes y objetivos, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones, e igualmente contribuir al cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

La Sociedad Comisionista suministró la información necesaria con el fin que la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal pudieran cumplir a cabalidad con las funciones de auditoría a los estados financieros, sistema de control interno, administración de riesgo y gobernabilidad de la entidad, como se encuentran consignados en los informes presentados a la administración y a la Junta Directiva de la Sociedad.

Las auditorías internas y externas de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad, períodos de revisión y las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación, entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

Así mismo, a nivel de órganos de gobierno corporativo, nos permitimos indicar lo siguiente:

- **Asamblea General de Accionistas:** Es el órgano superior de dirección de la Sociedad constituido por las diferentes personas naturales o jurídicas que sean titulares de acciones de la Sociedad.
- **Reportes a la Junta Directiva:** La información relacionada con los Sistemas de Administración de Riesgo es reportada debidamente y con la periodicidad adecuada a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia. Estos reportes son generados de forma clara, concisa, ágil y precisa.

Dichos reportes contienen como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y portafolio, así como el cumplimiento a los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la Sociedad.

Estos reportes son generados por el área de riesgos de la Sociedad, con la periodicidad establecida en cada uno de los manuales de los Sistemas de Administración de Riesgo implementados.

- **Comité de Auditoría**

El comité de Auditoría tiene las funciones primordiales señaladas en el numeral 6.1.2.1 de la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y sirve de apoyo a la gestión de la Junta Directiva respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos de Control Interno de la Sociedad.

Igualmente, este Comité es un órgano de apoyo para la Junta Directiva en la toma de decisiones relacionadas con la Auditoría Interna, controles internos independientes, Prevención y control de lavado de activos y en general de cualquier situación que se relacione con el ambiente general de control Interno de la Sociedad en su definición integral.

La Sociedad realiza todas las actividades requeridas en materia de ambiente de control interno, para ello el comité de auditoría realiza seguimiento a los informes de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, y de los diferentes órganos de control y supervisión, es así como podemos informar a los accionistas que la entidad cuenta con procesos documentados y publicados en materia de control interno, riesgo, monitoreo, información, comunicación, contabilidad financiera y la verificación operativa de dichos controles.

- **Comité de Control Interno.**

Órgano colegiado de la Sociedad Comisionista encargado de monitorear la eficiencia del sistema del control interno mediante las evaluaciones y pruebas aplicadas por la Auditoría Interna. También podrá impartir instrucciones encaminadas a prevenir, corregir o evitar oportunamente eventos de riesgo que impacten en el normal desarrollo de los negocios de la Sociedad y de los Fondos que administra.

- **Comité de Dirección**

El Comité de Dirección tiene como función principal el seguimiento a la ejecución de la estrategia de la Compañía, seguimiento al funcionamiento de la estructura organizacional, operativa y humana de la Compañía, seguimiento a la ejecución e implementación de las actividades encargadas a las gerencias funcionales de la Compañía, planeación y coordinación de actividades para el normal desempeño de la Compañía, formulación de mejoras para la ejecución de las actividades a cargo de cada una

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

de las gerencias funcionales, revisión del estado de operación de los fondos bajo administración y seguimiento en la ejecución de las decisiones de los comités de inversiones de los fondos.

- Comité de Riesgos

La composición del comité de riesgos cambió quedando de la siguiente forma: Un miembro de la Junta Directiva con voz y voto, el Representante legal con voz y voto, Gerente de Fondos de inversión con voz, pero sin voto, Gerente de riesgos con voz y voto, Gerente Administrativo y Financiero con voz, pero sin voto y Gerente Comercial y de servicio al cliente con voz, pero sin voto.

Otras instancias:

a. Revisor Fiscal

La revisoría fiscal constituye un órgano de fiscalización para la Sociedad y los Fondos Administrados por la Sociedad, sin reserva alguna, de tal manera que toda la operación de la sociedad y los Fondos son objeto de su análisis y control. En consecuencia, es obligación de la Comisionista proporcionar la información y medios necesarios para garantizar una gestión transparente y fácilmente auditable por parte de la revisoría fiscal.

b. Custodio de valores

Es SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A., SOCIEDAD FIDUCIARIA sociedad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la custodia de valores quien se encarga del cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de los Fondos. En ejercicio de esta actividad, están contratados únicamente los servicios obligatorios previstos en la normatividad legal vigente aplicable, los cuales hacen referencia a que el custodio ejerce la salvaguarda de los valores, la compensación y liquidación de las operaciones realizadas sobre dichos valores, así como, la administración de los derechos patrimoniales que de ellos emanan.

El custodio verificará el cumplimiento de las normas de los Reglamentos, así como de los límites, restricciones y prohibiciones legales aplicables a las operaciones de los Fondos que versen sobre los valores custodiados. La ejecución de esta obligación deberá llevarse a cabo por el custodio sin perjuicio del cumplimiento de las operaciones encomendadas a su cargo, de que se realice la verificación del cumplimiento de dichas normas, y de que se ejecute la obligación de informar inmediatamente y por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, al organismo de autorregulación del mercado de valores y a la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista, la ocurrencia de cualquier evento que impida la normal y correcta ejecución de la labor de custodia, que implique el incumplimiento del reglamento o de otras normas aplicables a los Fondos.

c. Defensoría del Cliente

La Sociedad Comisionista cuenta con un Defensor del Cliente Principal y Suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas. La Defensoría del Cliente actúa como vocera de los potenciales clientes e Inversionistas de la Comisionista, y conoce y resuelve de forma objetiva y gratuita las quejas individuales, dentro de términos de ley, que sean presentadas con relación a un posible incumplimiento por parte de la Sociedad Comisionista de las normas legales o internas que rigen su actividad social.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2023

(Expresado en miles de pesos)

d. Contralor Normativo

La Comisionista cuenta con un Contralor Normativo designado por la Junta Directiva. El Contralor Normativo es una persona independiente que tiene a su cargo las funciones consagradas en el artículo 21 de la ley 964 de 2005, tendientes a asegurar que las sociedades comisionistas se adecuen al marco regulatorio del mercado de valores.

Nota 32. Eventos posteriores

- El 29 de diciembre de 2022 la Sociedad recibió una comunicación de aviso a una visita in situ por la Superintendencia Financiera que se llevaría a cabo entre el período comprendido el 30 de enero y 24 de febrero de 2023, y que tenía por objeto evaluar (i) modelo de riesgo de crédito, (ii) adecuado reconocimiento en la valoración de los portafolios de los fondos de inversión colectiva con subyacentes en activos o derechos de contenido económicos – es decir, FIC Rentamás y Rentaplús- y el adecuado manejo al proceso de asesoría. Surtida la visita, se notificó el informe final y el oficio de orden administrativa el 25 de abril de 2023, de tal forma que, la Sociedad adelanta la revisión de las instrucciones contenidas en el acto administrativo y su evaluación de recurrir a la vía gubernativa.
- El 24 de marzo de 2023, se recibió comunicación de apertura de calificación de calidad en la gestión de portafolios por parte de la calificadora BRC Ratings -S&P Global S.A., para lo cual solicitó el envío de información, la cual fue remitida. El inicio de la visita técnica se llevará a cabo el 10 de mayo de 2023.
- No se presentaron más eventos que afecten los estados financieros a 31 de marzo de 2023.